

ACTA DE LA 8ª OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

#### ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia*, RRAIP-24/2024, RRAIP-25/2024, RRAIP-2086/2023, RRAIP-21/2024, RRAIP-22/2024, RRAIP-23/2024, RRAIP-20/2024, RRAIP-19/2024, RRAIP-18/2024, RRAIP-36/2024, RRAIP-37/2024, RRAIP-12/2024, RRAIP-30/2024, RRAIP-31/2024, RRAIP-32/2024, RRAIP-49/2024, RRAIP-2140/2023, RRAIP-2141/2023, RRAIP-2142/2023, RRAIP-29/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1637/2023, RRAIP-1797/2023, RRAIP-1849/2023, RRAIP-1851/2023, RRAIP-1862/2023, RRAIP-1873/2023, RRAIP-1882/2023, RRAIP-1899/2023, RRAIP-1917/2023, RRAIP-1920/2023, RRAIP-1921/2023, RRAIP-1941/2023, RRAIP-1942/2023, RRAIP-1943/2023, RRAIP-1945/2023, RRAIP-1947/2023, RRAIP-1948/2023, RRAIP-1949/2023, RRAIP-1951/2023, RRAIP-1953/2023, RRAIP-1956/2023, RRAIP-1957/2023, RRAIP-1960/2023 y RRAIP-1964/2023, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/81/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4º cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados " Partido Revolucionario Institucional; Partido Verde Ecologista de México; Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato"; la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3º tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato; Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato; Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato; Ayuntamiento de Cuerámaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca"; la autorización del proyecto de acuerdo de cumplimiento a dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 2º segundo trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato"; los proyectos de resoluciones recaídas a los números de expedientes PDIOT-1/2024 y PDIOT-2/2024; la autorización de la primera modificación al acuerdo de días inhábiles para el ejercicio 2024.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DTDPGA/055/2024**, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización del depósito de fondo revolvente asignado, por la cantidad mencionado en la documental de cuenta.*-----

7- Asuntos generales. -----

8.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 20 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 10 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 6 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 2 del Poder Legislativo, 1 de Organismos autónomos y 1 de partido político. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 4 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 7 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 6 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 3 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido. -----

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente: -----

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación <sup>1</sup>
1	RRAIP-24/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
2	RRAIP-25/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
3	RRAIP-2086/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
4	RRAIP-21/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
5	RRAIP-22/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
6	RRAIP-23/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
7	RRAIP-20/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
8	RRAIP-19/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Partido Morena	Confirma	Unanimidad

<sup>1</sup> Unanimidad- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

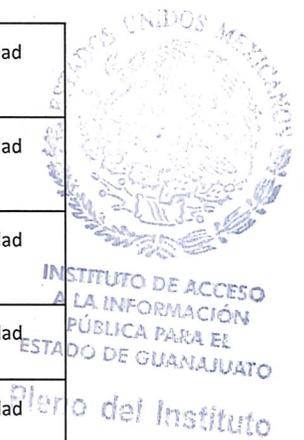
Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

9	RRAIP-18/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
10	RRAIP-36/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
11	RRAIP-37/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
12	RRAIP-12/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
13	RRAIP-30/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
14	RRAIP-31/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
15	RRAIP-32/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
16	RRAIP-49/2023	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
17	RRAIP-2140/2023	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
18	RRAIP-2141/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
19	RRAIP-2142/2023	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
20	RRAIP-29/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad



4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1637/2023, RRAIP-1797/2023, RRAIP-1849/2023, RRAIP-1851/2023, RRAIP-1862/2023, RRAIP-1873/2023, RRAIP-1882/2023, RRAIP-1899/2023, RRAIP-1917/2023, RRAIP-1920/2023, RRAIP-1921/2023, RRAIP-1941/2023, RRAIP-1942/2023, RRAIP-1943/2023, RRAIP-1945/2023, RRAIP-1947/2023, RRAIP-1948/2023, RRAIP-1949/2023, RRAIP-1951/2023, RRAIP-1953/2023, RRAIP-1956/2023, RRAIP-1957/2023, RRAIP-1960/2023 y RRAIP-1964/2023; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/81/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **la autorización de los proyectos de dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados " Partido Revolucionario Institucional; Partido Verde Ecologista de México; Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato"; la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato; Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato; Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato; Ayuntamiento de Cuerámara, Guanajuato; Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca"; la autorización del proyecto de acuerdo de cumplimiento a dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las**



obligaciones de transparencia del 2° segundo trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato"; los proyectos de resoluciones recaídas a los números de expedientes PDIOT-1/2024 y PDIOT-2/2024; la autorización de la primera modificación al acuerdo de días inhábiles para el ejercicio 2024. Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta.** -----

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

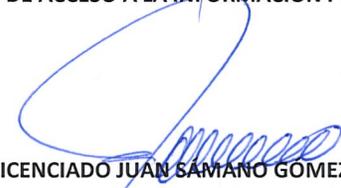
6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DTDPGA/055/2024**, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo, a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **la autorización del depósito de fondo revolvente asignado, por la cantidad mencionado en la documental de cuenta.** Puesta a consideración del Pleno del Instituto la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar el depósito de fondo revolvente en favor de la unidad administrativa solicitante.** -----

7.- En asuntos generales, en cuanto hace a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del oficio con número de referencia **IACIP/DCS/58/2024**, suscrito por la Jefa del Departamento de Prensa y Difusión del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: la autorización de asignación de vehículo oficial para las actividades propias de la Dirección de Comunicación Social. Puesto consideración del Pleno del Instituto el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resulta aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la asignación de vehículo oficial, a la personada a que hace referencia en oficio de cuenta y tomando en consideración los vehículos que están disponibles para su uso, se asigna para tal efecto el vehículo marca Volkswagen tipo vento, con placas GRK-906-C.** -----

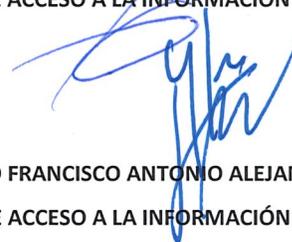
8.- Siendo las **11:40 once horas con cuarenta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - **CONSTE.DOY FE.** -----

  
LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

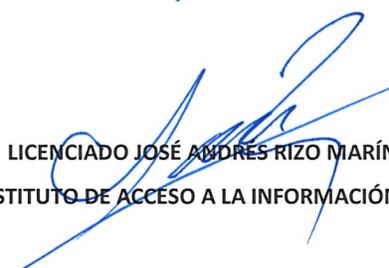
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 8ª OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.